
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1145/2022

Toluca, Estado de México, 10 de noviembre de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-dTgVszfCL9>

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, AYUNTAMIENTOS Y FUERZAS FEDERALES PARTICIPAN EN
EL FORO DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA SOBRE EL MODELO
NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA**

- *El MNPJC tiene por objetivo el fortalecimiento de las policías estatales, municipales, así como coordinación efectiva con la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.*
- *El titular de la SS, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, manifestó que con estas acciones se busca reducir la incidencia delictiva, fortalecer la investigación criminal, mejorar la percepción de seguridad e incrementar la confianza en las instituciones policiales entre la ciudadanía.*

Con el objetivo de fortalecer las policías estatales y municipales, así como establecer una coordinación efectiva con la Guardia Nacional (GN), y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Secretaría de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) y el Sistema Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP) desarrollaron el Foro de Coordinación Estratégica sobre el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

En el Centro de Convenciones y Exposiciones Toluca, el titular de la SS, Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, expresó que la cooperación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno es fundamental, para alcanzar objetivos específicos en materia de seguridad; agregó que para mejorar la toma de decisiones son esenciales cinco pilares.

“La instrucción de nuestro señor gobernador es atender el tema de justicia Cívica; en el Estado de México nos tomamos las cosas en serio y sí creemos en estos esquemas, en el presídium y la demás gente que nos acompaña, somos todos los eslabones que participamos en la toma de decisiones y en la administración e impartición, procuración de justicia, entonces creo que está es una muestra de que estamos comprometidos”.

En primer lugar, el titular de la SS, indicó que la asignación de más recursos es vital para realizar trabajos de seguridad y políticas públicas eficientes que den resultados en beneficio de la ciudadanía; como segundo tema, señaló que es necesario mejorar los espacios de capacitación para las fuerzas policiacas.

En el tercer punto, destacó que como estado mexicano debe tenerse muy claro qué es lo que se quiere de los policías, pues en muchas ocasiones se exige que cubran demasiados rubros; una cuestión, que señaló es casi imposible que pueda llevarse a cabo, ya que no existe un perfil que pueda cumplir con tantas características.

Como cuarto tema agregó que para que los uniformados puedan desempeñar de manera efectiva sus funciones, el armamento es prioridad para tener la fortaleza necesaria, y finalmente enfatizó que no necesariamente las denuncias son un factor que determine la eficacia de las labores de seguridad.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Por su parte, la Lic. Clara Luz Flores Carrales, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) manifestó la importancia de que las 32 entidades federativas adopten este Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica (MNPJC) para homologar la coordinación en beneficio de las y los mexicanos; mencionó que se establecerán metas específicas en cada entidad y municipio para dar seguimiento y adecuar estrategias según sea el caso.

“Ustedes como presidentes municipales como representantes de los ayuntamientos sabrán que la mayor queja que podemos tener cuando salimos a la calle es precisamente el tema de seguridad; una vez que tengamos las herramientas establecidas va a haber mucha más efectividad en todos estos parámetros lo más importante es que insisto a todos a inhibir el delito”.

La titular de la SESNSP también explicó que en el modelo actual se cuenta con una policía reactiva, con patrullajes aleatorios, así como un estado de fuerza insuficiente; sin embargo, en el nuevo modelo se apuesta por una proximidad social, patrullajes estratégicos para la prevención, un estado de fuerza óptimo y capacitado, la atención oportuna de víctimas, la recepción de denuncias e investigación con conducción del Ministerio Público.

El nuevo modelo se caracterizará por la flexibilidad, la coordinación estratégica, la integridad y transversalidad, la profesionalización y certificación de las fuerzas policiales, obteniendo un servicio de calidad, siempre privilegiando la prevención y seguridad ciudadana, la subsidiariedad diferenciada se dará de acuerdo a capacidades, contexto y circunstancias locales de cada región del país, y la implementación de este nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica será gradual a nivel nacional.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

En su oportunidad el Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, refirió que en el Estado de México se conjugan estrategias y políticas públicas con los gobiernos federal y municipal para construir entornos de paz, así como para garantizar la seguridad de las y los mexiquenses; explicó que este encuentro representa una oportunidad para construir entornos libres de violencia en el corto y en el mediano plazo, para que juntos construyan el Estado de México que las familias merecen.

Al clausurar los trabajos de este foro, con la representación del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza, el Secretario General de Gobierno, Luis Felipe Puente Espinosa, señaló que para fortalecer la seguridad pública y brindar seguridad y paz a las familias mexiquenses son necesarios los recursos y esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno, por lo que aseguró que las propuestas que se hicieron en este espacio, junto con los presidentes municipales y los servidores públicos de la administración estatal, existe la voluntad de incrementar las acciones en materia de seguridad pública en uno de los Estados más poblados del país.

“Tenemos que trabajar de la mano, tenemos que coadyuvar, y tengan ustedes la seguridad, compañeras y compañeros presidentes municipales que, desde el Gobierno del Estado, hacemos y seguiremos haciendo lo que sea necesario para compartir con ustedes esta tan importante responsabilidad”.

En la entidad mexiquense Aculco, Atlacomulco, Metepec, San Mateo Atenco, Mexicaltzingo, Chapultepec, San Antonio la Isla y Tianguistenco, son los municipios pilotos en los que se trabaja para consolidar el modelo homologado de justicia cívica, a través de la capacitación constante, de la realización de simulacros de audiencia, de reuniones periódicas, entre otras acciones.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Cabe mencionar que el Estado de México, cuenta con dos Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), equipados con la tecnología necesaria y que ayuda a establecer patrullajes y recorridos estratégicos, además de generar trabajo de inteligencia, con mapas de calor que determinan las zonas con un mayor índice delictivo, además de cooperar con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional (GN) y los municipios.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.